

Milicias

El Sr. Conde Dijo se haze yndis pensable la re-
mision a la Ciu. de Murcia de los dos Soldados
que faltan para completar este contingente por
lo a de tantado del tiempo en conformidad de
delas ordenes a este fin expedidas, manifestando
que haze a esta Ciu. para que en su ynteligen-
cia practique las Diligencias a de quadas y que
conresponden para cumplir las Males Resolu-
ciones, dadas por la Ciu. la proposita
del Sr. Conde. Dijo que deseando hazer
el mas pronto Mal Servicio que en todos tiempos
por a hecho constar en Juera de su cumplimiento
Acordo se paxa redra al sonar de los Trocos en
cantara dos la tarde deste Dia a cuyo fin
se avise a los Parrochos de la Ciu. por qual
quiera de los presentes ^{nos} para su concurren-
cia, y se les paxen de dedulas de Ciu. a los
Cau. Capitulares que no an concuaxido a ey-
te Ayuntamiento. baxo la pena que el Sr. Co-
nre tiene a q. Combeniente =

En este Ayuntamiento se avise el Memorial
de los Vecinos del Lugar de Fuentealamo y
testimonio que la compania del que resulta
faltar por reintegrar setezentas y mas Janegos
de trigo del que en el año pasado se les pagaron
y asi mismo se avise el Sr. Excmo del Sr. Conde

